

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1305

En la ciudad de La Plata a los dieciocho días del mes de junio de dos mil nueve, siendo las nueve horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Lic. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Dis. Ind. Heraldito Roberto De Rose y el Director de Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica, Ing. José María Ochoa. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Subsidios. -----
- 4.- Crédito Fiscal. -----
- 5.- Becas. -----
- 6.- Programa de Agroalimentos. -----
- 7.- Centros. -----
- 8.- Secretaría Administrativa. -----

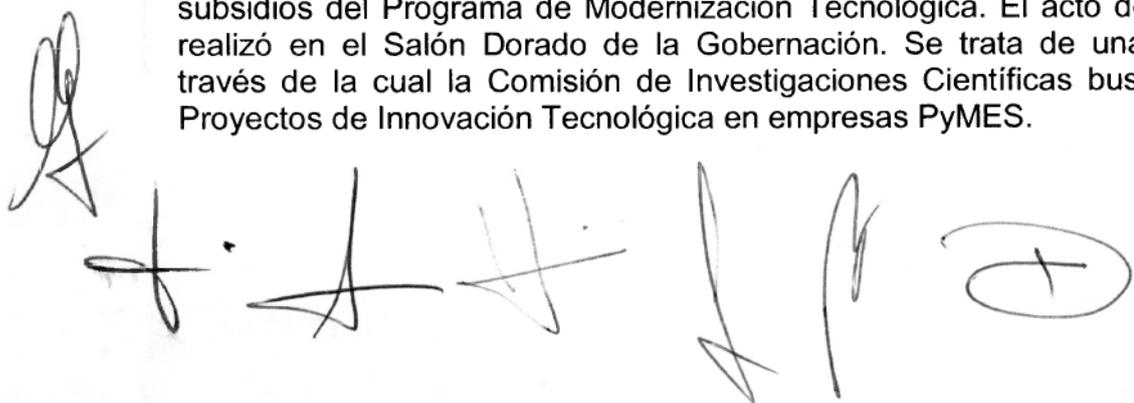
1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día previsto para la reunión del dieciocho de junio de dos mil nueve. -----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA.-----

El Presidente informó que el pasado 28 de mayo se llevó a cabo el Seminario Provincial de Innovación y Desarrollo Emprendedor en el Medio Rural, convocado por el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia y la Comisión de Investigaciones Científicas bajo el leitmotiv "Una estrategia para el arraigo de la juventud rural". Entre los ejes que se discutieron durante el encuentro figuraron el desarrollo emprendedor, innovación y competitividad, cadenas de valor y oportunidades de negocios, experiencias regionales e instrumentos de apoyo y promoción para la actividad rural emprendedora. La jornada tuvo lugar en el Salón Auditorio del Pasaje Dardo Rocha de la ciudad de La Plata.

Por otra parte, se comunicó que el 1° de junio se entregaron \$4.100.000 a 130 subsidios del Programa de Modernización Tecnológica. El acto de entrega se realizó en el Salón Dorado de la Gobernación. Se trata de una iniciativa a través de la cual la Comisión de Investigaciones Científicas busca solventar Proyectos de Innovación Tecnológica en empresas PyMES.



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1305

Por último, el Presidente relató la visita del prestigioso economista sueco, Bengt-Ake Lundvall, a la Argentina. El académico brindó una conferencia en el Salón del Colegio de Abogados sobre los "Sistemas de Innovación y los Estudios de Desarrollo: Desafíos y Oportunidades de Investigación". Crítico del modelo neoliberal de los 90, Lundvall aseguró que los intentos analíticos que toman herramientas de la economía de la información para explicar el fracaso del mercado no dieron buenos resultados. Y remarcó que el foco del análisis debería estar sobre la creación y la difusión y el uso del conocimiento vistos ambos como competencia e información. -----

3. SUBSIDIOS. -----

3.1. Programas Institucionales

3.1.1. Programa de Modernización Tecnológica. El Directorio resuelve aprobar 13 (trece) Proyectos de Mejora Tecnológica y entregar el Subsidio correspondiente tal como se detalla en el **Anexo I, II, III y IV** adjunto. -----

3.1.1.2. El Directorio autoriza la presentación de las rendiciones del Programa EmpreCIC 2 correspondiente a las siguientes Unidades Ejecutoras, hasta el 31 de agosto de 2009:

- a.- Predio Abierto, Social, Cultural y Deportivo.
- b.- Instituto Municipal de Desarrollo Económico Social.
- c.- Organización para Estudios Productivos y Sociales. -----

3.1.2. La Unidad Ejecutora del Programa de Modernización Tecnológica "FUNDES Argentina" comunicó a la Coordinación del PMT que por motivos de reestructuraciones internas no podían continuar con sus tareas en el mencionado Programa. En función de ello, el Directorio resuelve autorizar el cambio de Unidad Ejecutora, otorgándole el subsidio de pesos diez mil (\$10.000) a la Agencia Regional de Desarrollo Empresarial (ARDE). Asimismo y de acuerdo a la previsión de la implementación de las tareas realizadas por ARDE, se le otorgan pesos sesenta mil (\$60.000) para la implementación de Planes de Mejora. -----

3.2.- Bases para el llamado de Subsidios de Publicaciones

3.2.1. El Directorio resuelve aprobar el llamado y las Bases y Formularios para Subsidios de Publicaciones Científicas y Tecnológicas 2009 (PCT 09) que se adjuntan como **Anexo V y VI** de la presente Acta. El cierre del presente llamado operará el día 4 de septiembre de 2009. -----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1305

3.2.2. El Directorio aprueba las Bases y Formularios para la Presentación Final de Proyectos de Investigación que tienen como contraparte a Ministerios, Organismos Provinciales y Municipios que se adjuntan como **Anexo VII.** -----

3.3. Apoyos Institucionales

3.3.1. Lic. ESTEVEZ, Eduardo. Director Ejecutivo de la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA). Solicita auspicio para llevar a cabo la Jornada "Mas Empresas Mas Trabajo" que realizará a través del departamento de Jóvenes Empresarios, conjuntamente con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y tendrá lugar en el Teatro Roma, sito en Sarmiento 109 de la ciudad de Avellaneda, el 24 de junio del corriente año. El Directorio resuelve otorgar un auspicio de pesos diez mil (\$10.000) al Lic. ESTEVEZ, Eduardo, Director de la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA). -----

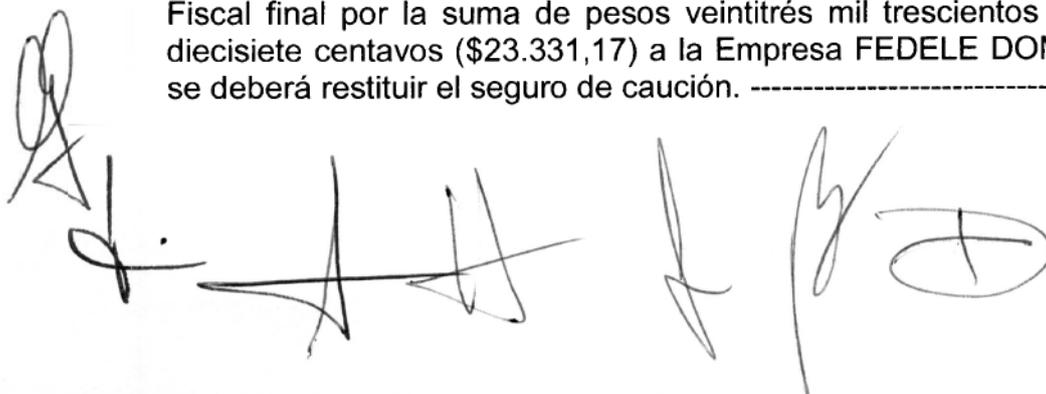
3.3.2. El Directorio resuelve otorgar a la Municipalidad de Olavarria un subsidio por la suma de pesos veinte mil (\$20.000) destinado a co-financiar el Premio a la Innovación Tecnológica y Creatividad Empresarial edición 2009. -----

4. CRÉDITO FISCAL. -----

4.1. Expte. 2157-2847/07 (cuerpo I y II). Crédito Fiscal 2007. Empresa SUPERCARNE S.A. El Directorio resuelve dar por aprobado el Informe del Evaluador y en consecuencia aprobar la emisión del certificado de Crédito Fiscal final por la suma de pesos sesenta y seis mil quinientos cuarenta y cuatro con veinte centavos (\$66.544,20) a la Empresa SUPERCARNE S.A. ----

4.2. Expte. 2157-3505/07 (cuerpo I y II). Crédito Fiscal 2007. Empresa EISEN S.A. El Directorio resuelve dar por aprobado el Informe del Evaluador y en consecuencia aprobar la emisión del certificado de Crédito Fiscal final por la suma de pesos cincuenta y nueve mil cuatrocientos noventa y uno con veinticinco centavos (\$59.491,25) a la Empresa EISEN S.A. Asimismo se deberá restituir el seguro de caución. -----

4.3. Expte. 2157-0378/08. Alcance N° 13. Crédito Fiscal 2008. Empresa DOMINGO FEDELE. El Directorio resuelve dar por aprobado el Informe del Evaluador y en consecuencia aprobar la emisión del certificado de Crédito Fiscal final por la suma de pesos veintitrés mil trescientos treinta y uno con diecisiete centavos (\$23.331,17) a la Empresa FEDELE DOMINGO. Asimismo se deberá restituir el seguro de caución. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1305

4.4. El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria 2009 modalidad de ventanilla abierta a los beneficiarios que se detallan en **Anexo VIII** adjunto. -----

5.- **BECAS.** -----

5.1. El Directorio resuelve autorizar el pago de la Beca de Estudio al Lic. SCHNEIDER, José Ignacio a partir del 1° de junio del corriente año. -----

5.2. El Directorio resuelve autorizar el pago de la Beca de Perfeccionamiento al Ing. CAGGIOLI, Mauricio Sebastián a partir del 1° de abril del corriente año. ----

6.- **PROGRAMA DE AGROALIMENTOS.** -----

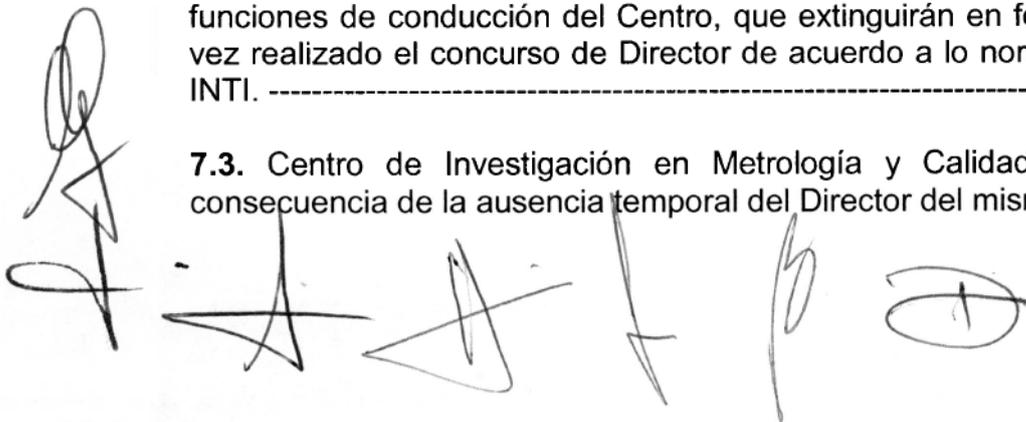
El Directorio resuelve la creación del Programa Estratégico en Agroalimentos, cuyos fundamentos y principales líneas de acción se detallan en el **Anexo IX** que integra la presente Acta. A los efectos de poner en marcha dicho Programa, el Directorio resuelve designar responsable del mismo por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2009 al Lic. Edgardo FIGUEROA y, en tal carácter, otorgarle un subsidio de pesos veinticuatro mil (\$24.000), en los términos del Art. 3°, inciso "e" del reglamento de Subsidios (Decreto 2716/97). -

7.- **CENTROS.** -----

7.1. El Directorio resuelve aceptar la renuncia presentada por el Dr. SOFIA, Alberto al cargo de Director del Centro de Investigación y Desarrollo del Cuero a partir del 1° de julio de 2009, con motivo de acceder a los beneficios jubilatorios. El Directorio resalta la dilatada trayectoria del Dr. SOFIA, su dedicación y empeño en la conducción del Centro, como así también el reconocimiento internacional en la materia. -----

7.2. El Directorio resuelve encomendar la Dirección del Centro del Cuero al Dr. Carlos Santos CANTERA, Investigador Principal de la CIC. El Directorio solicitará al INTI que preste conformidad para que el Dr. CANTERA asuma las funciones de conducción del Centro, que extinguirán en forma automática una vez realizado el concurso de Director de acuerdo a lo normado por la CIC y el INTI. -----

7.3. Centro de Investigación en Metrología y Calidad (CEMECA). Como consecuencia de la ausencia temporal del Director del mismo Ing. BARRAGAN,



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1305

Jorge, y a los efectos de garantizar la continuidad de los trabajos y compromisos asumidos, el Directorio resuelve aprobar el cambio de titularidad del Ing. BARRAGAN de todos los subsidios asignados y los movimientos de la cuenta de terceros y asignarlos a la Ing. PIERRE CASTEL, Andrea.
A los efectos de dar continuidad de las gestiones institucionales en marcha y el desarrollo de las actividades del Centro, el Directorio encomienda dicha tarea a la Dirección de Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica. -----

8.- SECRETARÍA ADMINISTRATIVA. -----

El Directorio resuelve aprobar el Proyecto de Circuito Administrativo de Recupero de Fondos tendiente a regularizar la situación en que se encuentran los expedientes de créditos otorgados en el marco de la Ley de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica en anteriores gestiones, como así también las que se otorgaren durante la presente en el supuesto de incumplimiento. La información se detalla en el **Anexo X** adjunto de la presente Acta. -----

Siendo las 13 horas finaliza la reunión.

Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella
Presidente



Prof. Alberto Nicolás BRIOZZO
Director - Vicepresidente



Lic. Gabriel Alfredo BAUM
Director

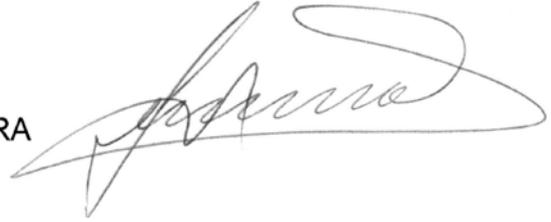


Dr. Rodolfo Daniel Bravo
Director

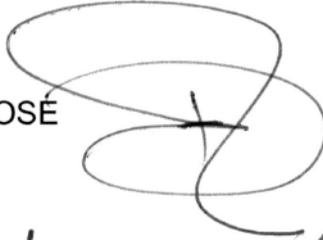


CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1305

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Director



Dis. Heraldo Roberto DE ROSE
Secretario Administrativo



Ing. José María OCHOA
Director Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica

